

VISTO Que el Teatro Politeama ha invitado a alumnos de escuelas del Municipio ha presenciar las obras infantiles que actualmente tiene en cartelera, siendo necesario prever el costo de traslado a la ciudad de Canelones.

RESULTANDO

1- Que el Cuerpo no presenta objeciones y que con fecha tres de marzo de dos mil dieciséis, como consta en Acta 16/009 se dicta la Res. 16/072 ratificando los proyectos relacionados al presupuesto Municipal aprobado en día siete de diciembre de dos mil quince en la Sesión Extraordinaria 15/211.

2- Que en el Proyecto N°1 "PROMOCIÓN DE AGENDA CULTURAL LOCAL Y APOYO A EVENTOS LOCALES" se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Autorizar un gasto de hasta ocho mil pesos uruguayos, de Partidas Mensuales, para contratar empresa de transporte previa consideración del presupuesto más favorable

2) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.

3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **ADRIANA de SOSA, Alcaldesa (I) del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 6 de mayo de 2019.



Adriana de Sosa

Alcaldesa (I) Municipio de Atlántida.



Susana Camerosano



Carlos Schiavo



William Bermolen



Ángela Bermolen